

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

* Número 5236

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas del Segura

ANUNCIO

Por don José Martínez Leal, en nombre de Saneamiento del Curtido S.A. de Lorca (Murcia), se ha solicitado autorización para la construcción de obra de defensa de la margen izquierda del Río Guadalentín integrada en el plan de depuración y vertido de las aguas residuales de la zona industrial de La Serrata, Lorca (Murcia), y cuyo proyecto ha sido redactado por el ingeniero de Caminos don Juan Jódar Martínez.

Dicha obra de defensa tiene por objeto reforzar el malecón actualmente existente y está constituida por un muro de gaviones ubicado inmediatamente aguas arriba de la confluencia de la Rambla Salada y el Río Guadalentín, tiene una longitud de 480 m. y una altura variable de 4 a 5 metros.

Adosados a él se proyectan dos espigones en sentido transversal desde el cauce hacia su margen de 50 m. el de aguas arriba y de 75 metros el de aguas abajo, con una altura que oscila entre 2 y 4 metros. Interiormente a ellos, dejando exento el actual camino de servicio de la margen izquierda del Río Guadalentín, se ha dispuesto un muro de gaviones que defiende en todo su perímetro los antiguos terrenos del Sindicato de Riegos de Lorca, lugar este donde se ubica la planta depuradora proyectada. La altura de este último muro varía entre 2 y 3 metros. Los gaviones que constituyen las obras de defensa descritas tienen una dimensión de 1 x 1 x 1 metros, y están formados por escollera 10/30.

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Murcia, calle Gran Vía, número 9, y aducir lo que estimen conveniente. (Expte. AR-A.126/85).—El comisario jefe de Aguas.

* Número 5237

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas del Segura

ANUNCIO

Por don José Fernández Navarro y otros se ha presentado en esta Comisaría de Aguas Acta de Notoriedad en solicitud de legalización de un aprovechamiento de aguas públicas para riego, por medio de un pozo.

Las características son las siguientes:

Cauce: Zona de policía de la margen derecha del río Vélez o Corneros, para-je Huerta de la Umbria.

Término Municipal: Lorca (Murcia).

Objeto del aprovechamiento: Riegos.

Caudal: 13/14 1/seg.

Superficie de riego: 0,267850 Ha.

Lo que en cumplimiento del artículo 3.º del Real Decreto Ley de 7 de enero de 1927 se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual podrán presentarse reclamaciones en el Ayuntamiento de Lorca y en esta Comisaría de Aguas, sita en Murcia calle Gran Vía, número 9. (Ref. AR-LA-2/85).

Murcia a 29 de julio de 1985.—El comisario jefe de Aguas, F. Cabezas Varo.

Número 5255

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Subsecretaría para el Consumo

En virtud de resolución dictada por Ilmo. señor director general de Inspección del Consumo, con fecha 20 de mayo de 1983, en el expediente número 122/83, del Registro General, correspondiente al número 30-1.075/82, de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Murcia, se hace pública la sanción de

sesenta mil pesetas, impuesta a Helios Fanges Garrido, con domicilio en calle San Antonio, 11. Murcia, por obstrucción a la labor inspectora, cuyo acuerdo ha adquirido firmeza en vía administrativa con fecha 23 de julio de 1985, al ser desestimado el recurso de alzada interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Disciplina del Mercado.

Madrid, 26 de Julio de 1985.—El subdirector general de Normativa y Procedimientos.—José Juan Bengoechea García.

* Número 5288

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas del Segura

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Caravaca se ha presentado en esta Comisaría de Aguas instancia y proyecto solicitando autorización para obras de defensa y acondicionamiento del barranco de San Jerónimo, en el tramo de la travesía de Caravaca, en 269,40 metros de longitud, a partir del llamado Puente Alto, en término municipal de Caravaca de la Cruz (Murcia).

Las obras consisten, fundamentalmente, en la disminución de la pendiente longitudinal del cauce salvando los desniveles mediante tres rápidos con cuenco amortiguador. Sección transversal trapecial de hormigón armado, capaz para avenida de 500 años, y rematada en ambas márgenes en paseos de hormigón, de 3 metros de ancho, protegidos con muros de mampostería. Un colector de 500 mm., por debajo de la solera del encauzamiento, evacuaría aguas remanentes de los cuencos amortiguadores.

Lo que se hace público a fin de que, durante el plazo de veinte días, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Murcia, calle Gran Vía, 9, y aducir lo que estimen procedente.

Murcia 1 de agosto de 1985.—El comisario jefe de Aguas, F. Cabezas Varo.